

Cinco en Baracaldo: Tres a Concurso (dos a Escala 1946 y una a Escala Nacional). Dos a Oposición.

Una en Bermeo: A Concurso Escala 1946.

Una en Durango: A Concurso Escala 1946.

Dos en Ermua: Una a Concurso Escala 1946 y una a Oposición.

Una en Guecho: A Concurso Escala 1946.

Una en Lejona: A Concurso Escala 1946.

Una en Ondárroa: A Concurso Escala 1946.

Una en Ortueta: A Concurso Escala 1946.

Una en Portugaleta: A Concurso Escala 1946.

Dos en San Miguel de Basauri: Una a Concurso Escala 1946 y una a Oposición.

Dos en San Salvador del Valle: Una a Concurso Escala 1946 y una a Oposición.

Una en Santurce: A Concurso Escala 1946.

Una en Sestao: A Concurso Escala 1946.

Tocología:

Una en Durango: A Concurso Escala 1946.

Zamora

Pediatría-Puericultura:

Una en Zamora: A Concurso Escala 1946.

Zaragoza

Medicina general:

Cinco en Zaragoza: Tres a Concurso (dos a Escala 1946 y una a Escala Nacional). Dos a Oposición.

Análisis clínicos:

Una en Zaragoza: A Concurso Escala 1946.

Dermatología:

Una en Zaragoza: A Concurso Escala 1946.

Odontología:

Una en Zaragoza: A Concurso Escala 1946.

Otorrinolaringología:

Una en Zaragoza: A Concurso Escala 1946.

Pediatría-Puericultura:

Dieciséis en Zaragoza: Ocho a Concurso (cuatro a Escala 1946 y cuatro a Escala Nacional). Ocho a Oposición.

Una en Calatayud: A Concurso Escala 1946.

Una en Caspe: A Concurso Escala 1946.

Radioelectrología:

Una en Zaragoza: A Concurso Escala 1946.

Tocología:

Una en Zaragoza: A Concurso Escala 1946.

Melilla

Análisis clínicos:

Una en Melilla: A Concurso Escala 1946.

Urología:

Una en Melilla: A Concurso Escala 1946.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 23 de enero de 1968 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Eustasio Villanueva Vadillo, Abogado, Vicepresidente de la Cruz Roja Española.

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Eustasio Villanueva Vadillo, Abogado, Vicepresidente de la Cruz Roja Española,

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de enero de 1968.

ORIOI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 23 de enero de 1968 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Cruz Usatorre y Gracia, Notario de Barcelona, y con motivo de su jubilación.

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Cruz Usatorre y Gracia, Notario de Barcelona, y con motivo de su jubilación,

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de enero de 1968.

ORIOI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 23 de enero de 1968 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Federico Trillo-Figueroa y Vázquez, Gobernador civil de Teruel.

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Federico Trillo-Figueroa y Vázquez, Gobernador civil de Teruel,

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de enero de 1968.

ORIOI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 23 de enero de 1968 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Enrique Thomas de Carranza, Gobernador civil de Toledo.

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Enrique Thomas de Carranza, Gobernador civil de Toledo,

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de enero de 1968.

ORIOI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 23 de enero de 1968 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a monsieur Pierre Sirol, Doctor en Derecho.

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en monsieur Pierre Sirol, Doctor en Derecho,

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de enero de 1968.

ORIOI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.